



En el marco de colaboración entre administraciones

La Confederación Hidrográfica del Guadiana actuara en las márgenes del río Gévora a fin de adecentar este paraje

- Se actuara en cuatro zonas de uso social dispersas a lo largo de las márgenes del río Gévora y en las cercanías de la desembocadura del río Matachel en el río Guadiana, dentro del término municipal de La Zarza.
- Se instalará cartelería de ordenación de usos en algunos puntos del río Guadiana a su paso por Badajoz

07 de julio de 2017. En el entorno de los ríos Guadiana y Gévora existen diversas zonas de uso social ubicadas dentro del Dominio Público Hidráulico (DPH).

Estas zonas destinadas al uso y disfrute, por parte de los visitantes de las localidades más próximas, del entorno natural de ambos cursos fluviales; sin embargo, y con el paso del tiempo, se han convertido en focos de acumulación de gran cantidad de basuras.

A pesar de que en algunas ocasiones personal de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha procedido a su limpieza, el reiterado mal uso y la ausencia de servicios periódicos de recogida de basuras han provocado una situación que es insostenible.

La CHG, en el marco de colaboración que ha de regir las relaciones con otras administraciones, acordó con el Ayuntamiento de Badajoz realizar una limpieza intensiva de estos lugares, la desmantelación de infraestructuras dañadas y la realización de una serie de tratamientos selvícolas.

En concreto se actuara en cuatro zonas de uso social dispersas a lo largo de las márgenes del río Gévora ("Playa de los Seiscientos" y tres zonas situadas con anterioridad a la desembocadura de este río en el Guadiana) y en las cercanías de la desembocadura del río Matachel en el río Guadiana, dentro del término municipal de La Zarza. En todas ellas está previsto; además, la habilitación de puntos de recogida de basuras que faciliten a partir de ese momento la retirada periódica por parte de los servicios municipales.

Igualmente y a petición de los colectivos de pescadores, se instalará cartelería de ordenación de usos en algunos puntos del río Guadiana a su paso por Badajoz.

CORREO ELECTRONICO prensa@guadiana.es	Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes	SINFORIANO MADROÑERO, 12 06071 - BADAJOZ TEL: 924 212 100 FAX: 924 241 852
	www.chguadiana.es	